

La Colegiación oficial en las Facultades de Letras y de Ciencias

Creo que hace unos meses en este campo el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias hechas y Catedráticos de nuestro Instituto doctor Gaztambide, al no haberse reunido a estas disposiciones, su finalidad, y especialmente en cuanto se refiere al Colegio de nuestra capital.

Con amabilidad y complacencia nos manifestó el señor Gaztambide que tales entidades dadas de los primeros años del siglo actual; y como los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, etc., su misión es velar por el prestigio de los Profesores particulares, que poseen los títulos académicos de las facultades de Ciencias o de Letras, procurando evitar el intrusismo en la Segunda Enseñanza. El primer pleito que se fundó, nos decía, es el de Madrid, del que fué uno de los socios fundadores, secretario varios años, y vocal de la Comisión que redactó el reglamento.

Luchamos mucho contra el intrusismo, y en los primeros años la vida de estos Colegios tuvo carácter puramente particular.

Allá por el año 1903 ya conseguimos que los Colegios de Letras y en Ciencias fuesen declaradas corporaciones oficiales debiendo formarse uno, en cada capital de Distrito universitario.

Las vicisitudes lamentables, y pocas, por las que ha atravesado la Segunda Enseñanza en España en todo lo que va de siglo, han sido causa de que los Colegios mencionados no lozaran toda la importancia y desarrollo que merecen.

Cuando vine al Instituto de Alicante (nos decía nuestro amigo) hace ya catorce años, acariñé la idea, al ver que aquí no había Colegio de Doctores y Licenciados de procurar su formación, pero el escaso número de Profesores particulares con correspondientes títulos facultativos, y el escasísimo de Centros de enseñanza incorporados al Instituto, así como el ambiente poco favorable que en

Los discípulos de Mehistófeles

(Para «Diario de Alicante»)

Hace dos días que los diarios de esta localidad comentan las frases cambiadas en la estación de M. Z. y A. por el ilustre canónigo y diputado agrario don Ricardo Gómez Rogi y el notable catedrático don Miguel de Unamuno. Ambos personajes que han venido a esta para celebrar conferencias a petición de los alicantinos, saludáronse afectuosamente y en el mismo departamento hicieron el viaje. Ellos marcharon «con su cruz» y aquí quedamos los demás años, con la nuestra y con nuestra educación, y otros, sin cruz pero con remordimientos, y asombrados de tanta exquisitez y comprensión, buscando la forma más incorrecta y cruel para diferenciar a los que han sido nuestros huéspedes y, de paso, ridiculizar la Religión Católica.

Haciendo justicia, quiero ser respetuoso con «El Luchador» que en su comentario publicó aquello conveniente para los ideales que defienden. Aunque creemos que Gómez Rogi no es solamente un cura, cosa que también le honra.

Testigo presencial de la rápida entrevista antes de subir al mismo departamento, oí decir al distinguido profesor señor Unamuno: Los dos llevamos la Cruz, a lo que contestó el ilustre señor Gómez Rogi: «En las encrucijadas de la vida».

Un saludo después de un diputado por Alicante, el señor Gomariz, a quien no conocía de nombre ni de vista.

Después... un comentario titulado «La Verdad» del «Diario de Alicante», en el que decía no ser cierto el abrazo y saludo de este Diputado al señor Gómez Rogi, tal vez por el estado de su salud en que éste se encontraba, dice «Diario de Alicante», y es que el periódico bocinero de la Rambla aún no se le ha olvidado el lodo que hizo levantar la noche bandálica de incendios de Iglesias y conventos y con el recuerdo y el humo ante sus ojos le ha cegado la vista.

Justo castigo de Dios!

Es la profesión periodística, labor dignísima por la que siento un verdadero afecto y en las constantes formas de combatir idearios aplauden muchos hasta cuando se falsea la verdad siempre que no se llegue a la desconfianza e ineducación, negando un trato hospitalario al forastero. Con ello nunca puede quedar limpio el buen nombre de una empresa periodística.

La República española desprecia seguramente esta clase de periodistas que se titulan defensores del Partido Republicano-Radical, y seguramente al señor Lerroux, que es hombre de gran talento y basta cultura le sobran los profesionales del periodismo que lo hagan con nobleza e hidalgía, como es habitual en nuestra clase.

Recomendamos al colega un oculista, pero antes pida perdón a Dios nuestro Señor por ofender a uno de sus Ministros y guarde respeto a la sociedad católica a la que me honro en pertenecer en esta hermosa ciudad de Alicante, donde no tiene asiento la perversidad.

Lector: Perdónenos con nosotros. Son discípulos de Mehistófeles, espíritus que todo lo niegan...

Victorio Albentosa Amador
19 de Mayo de 1932

mingo anterior aconsejó a sus correligionarios alicantinos, que interrumpieran a los oradores que iban a tomar parte en el mitin tradicionalista que tuvo lugar en la ciudad de Serpis el día 17 último.

Quien a hierro mata o hierro muere.

Ahora no ha habido más diferencia que los tradicionalistas pudieron hablar en Alcoy, no obstante la maniobra de los jabaltes, y el señor Botella Asensi se ha quedado con las ganas de expresar sus extralimitadas demagogías en la ciudad condal.

Las turbas anticlericales de Alcoy acreditaron el pasado domingo su selvática fiera maltratando de palabra y obra a un muchacho de la Juventud tradicionalista que se encontraba conducido esposado a la cárcel por haber contestado a ciertas provocaciones, insultos, groserías y blasfemias con vivas a Cristo Rey.

Y después que diga el señor Botella Asensi que no son videntes sus correligionarios alicantinos!

La distinguida señorita de la buena sociedad barcelonesa María Rosa Sagnier Bove ha salido de la cárcel, después de haber cumplido el arresto que se le impuso por haber expresado su desagrado ante la representación de un experimento escénico.

Aquello del respetable público constituido en tribunal para juzgar el arte lateral fue una aberración de los tiempos monárquicos.

Ahora se impone por decreto republicano el aplauso obligatorio.

El grupo rotario alicantino sigue su marcha progresiva. En él ha ingresado el pastor protestante don Franklin Albricias.

Enhorabuena a todos.

DE MUSICA

La Wagneriana

El próximo viernes día 22, a las 7-15 de la tarde, se celebrará en el Teatro Nuevo de esta capital, el magnífico concierto que la orquesta alicantina «La Wagneriana» ofrece a sus socios protectores, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte
Le Matin (de la Suite), Grieg.
Le planté de Ingrid (Peer Gynt), Grieg.
Manón. Minuette (primera), Massenet.
L'Arlesien, Adagietto (primera), Bizet.
Andante de la 1.ª Sinfonía, Beethoven.

Segunda parte
L'Entrée de la Murta (Nueva versión), Giné.
Cortejo Árabe (a petición), L. Torregrosa.
Dama de la Pastora, Halffter.
La Vida breve, Falla.
La Verbena de la Paloma, preludio (1.ª vez), Bretón.

JOSE CUBILES

De nuevo triunfó ayer plenamente, el depurado arte del eminente pianista José Cubiles en el concierto de la Asociación de Cultura Musical, correspondiente al presente mes.

El programa de gran extensión y para todos los gustos, fué interpretado de manera irrefragable por José Cubiles, dadas sus excepcionales facultades y exquisito temperamento artístico.

El auditorio altamente complacido, prodigó sus ovaciones al concertista, por lo que hubo de tocar varias obras fuera de programa.

Para asunto lucrativo

busco socio hacendado que posea casa de campo con terrenos alrededor para instalar allí Colegio Internado para alumnos (as) extranjeros deseados cursar estudios en España. Se paga 100 dólares mensuales por alumno. Ganancias 40 a 50 por ciento

Acción Nacional dirige un manifiesto a la huertera murciana

Hemos recibido el siguiente manifiesto de Acción Nacional:

«Ha llegado el momento para bien de la ciudad y la huertera, de que nos unamos, todos, sin excepción para defender bajo el amparo de la ley, nuestro legítimo interés.

Propietarios de tierras y colonos han vivido ordinariamente en concordia, respetándose mutuamente y ayudándose salvos y lamentables excepciones.

Con fines de concordia Acción Nacional afirma que en nuestra querida huertera murciana, no puede beneficiar la ley de reforma agraria tal como se proyecta llevar a cabo, pues es sabido que en Murcia la propiedad de las tierras va pasando, rápidamente, por transmisiones de compra-venta y condiciones módicas en general, de dueños o colonos, los cuales se convierten, muy legítimos en propiedad (actualmente se pueden contar por ciento en Alguazas, Esparragal, Campillo y tantos otros lugares) que, con el honrado sudor de sus frentes fueron acumulando, por virtud de su labor humilde, paciente y abnegada, el escaso tesoro de su ahorro diario, hora tras hora, para legar después, al morir, un pedacito de pan a sus hijos.

La «reforma agraria» tal como se quiere implantar es más propia y adecuada para las tierras de grandes extensiones sin cultivar, como las de Castilla, Extremadura, Andalucía y Aragón.

La reforma agraria tal como se proyecta es «jurídicamente injusta».

Porque establece una irritante desigualdad en las expropiaciones, sin respetar derechos legítimos adheridos.

«Perjudica a los colonos» porque el dueño será sustituido por el Estado, que vendrá a ser el único propietario.

Lo que se paga hoy al dueño se pagará mañana al Estado y bien sabemos que el Estado cobrará las rentas en el futuro con la inflexibilidad con que hoy presenta el recibo de la contribución.

«Socialmente es estéril» porque el labrador lo que apeete es la propiedad de la tierra sin que pueda satisfacerle la simple posesión de la misma teniendo que pagar una renta al Estado.

«Económicamente es irrealizable» porque para realizarse los asentamientos de colonos proyectados se necesita una cantidad enormemente mayor que la que el listado facilitará anualmente.

La reforma agraria, tal como está proyectada «no aumentará absolutamente nada la producción», porque no lleva a la tierra a los más capacitados para que la exploten por su propia cuenta.

Los que ocupen las tierras temporalmente, al no poder transmitir las a sus hijos ni poder adquirir las para sí, faltos de fe en su trabajo determinarán un descenso de la producción nacional.

Por todo ello Acción Nacional establece como base de su programa agrario los siguientes principios: Que el haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades particulares. Que un campo cuando lo cultiva la mano y lo trabaja la industria del hombre, hácese, desilvestre, fructuoso, y de segundo, feraz. Y aquellas cosas que lo han mejorado, de tal modo se adhieren al terreno, que muchas de ellas no se pueden ya en manera alguna separar. Ahora bien: que venga alguien a apoderarse y disfrutar del pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor, ¿lo permitirá la justicia? Como los efectos siguen la causa de que son efectos, así el fruto del trabajo es justo que pertenezca a los que trabajaron. Acción Nacional procurará con todo empeño parcelar, según normas de justicia: los latifundios españoles, creando así el mayor número posible de pequeños propietarios. Porque el hombre cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un afán y un esmero mucho mayores, y aun llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella, no sólo el alimento, sino una cierta comodidad para sí y para los suyos.

Acción Nacional cree interpretar el sentir de todos, diciendo: Que lo que quieren propietarios y colonos, fundidos en el interés común, es que haya agua para regar más y mejor y que no se sequen las cosechas en el banco; que se solucione el gran problema sedero para que se paguen mejor la higueta y la seda, después de tantos trabajos penosos y tras tantos sacrificios logrados, y no sea una completa ruina, para tener que arrancar las mismas moreras: que se creen escuelas en cada partido huertano, según manda la ley vigente, por el censo escolar, para poder ilustrar y educar al pueblo trabajador; que se concedan trenes rápidos fruteros con tarifas baratas, que lleven a Madrid y al Norte nuestros ricos productos agrícolas, sean allí bien pagados según merecen, no quedándose aquí mal vendidos, o podridos.

Lo que anhela la huertera murciana, «en masa», en la crítica hora de ahora», es que venga abajo, por las adecuadas vías legales, el mal llamado impuesto o arbitrio municipal de los cauces, que antes titularon de tahullas, unas peces, y otros de guardería rural. El agua ya la pagamos justamente en todos los repartos que se nos echan por los heredamientos de regantes. Y «los cauces», porque así lo dijo y lo quiso el inmortal Rey Alfonso X, el Sabio, «no se ven nunca, en ningún siglo, del Consejo o Municipio, sino de los usuarios de las tierras que con ellas se riegan y benefician».

Y lo que pretende, como suprema aspiración, el huertano, es ser propietario de un trozo de tierra que le permita vivir holgadamente, y que lo pueda transmitir a sus hijos cuando muera, nada de lo cual le concede la proyectada ley de reforma agraria.

¡Huertanos y campesinos! Acción Nacional defenderá vuestras legítimas aspiraciones.

Crónica social

Ha fallecido el administrador de la Beneficencia don Manuel Esplá, y ayer tarde fué conducido su cadáver a la última morada, viéndose el entierro concurridísimo.

Damos nuestro sentido pésame a su distinguida familia, muy especialmente a su señor hermano el subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá.

—Procedente de Murcia ha llegado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Carmen Martínez, acompañada de su bellísima hija Carmencita.

—Llegó de Valencia a donde fué a pasar unas semanas con sus tíos don Juan y don Manuel Bou, la distinguida y encantadora señorita Carmencita Beltran Bou.

—Remedios Segura participa a su distinguida clientela que a partir del día de hoy presenta una colección de modelos en gasilla.

Gerona, 5. 1.ª, izquierda

—Recibimos la visita de nuestro estimado amigo de Catral don Antonio Fernández Berenguer.

—Se encuentra gravemente enfermo el industrial don José María Fuster, querido amigo nuestro, por cuya salud hacemos fervientes votos.

—A la edad de 26 años dejó de existir en esta capital el comerciante don José Ramón Samper, que gozaba de generales simpatías por su honradez y laboriosidad.

El acto del entierro se verificó ayer tarde, con gran concurrencia.

A su afligida esposa doña Asunción Serrano, a sus padres y demás familia, acompañamos en su justo dolor, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hechos reprobables

Las irreverencias del alcalde de Aguas de Busot

El alcalde de Aguas de Busot, tipo del alcalde brutalmente antirreligioso, como corresponde a los tiempos presentes de salvajismo y de ineducación, no pasa día que no haga una de las suyas para dejar bien sentada su bandera de amo y señor. ¡Y viva la República!

Para conmemorar el aniversario de la implantación del nuevo y alegre régimen, no se le ocurrió otra cosa, que echar a vuelo las campanas de la iglesia, asaltando el sagrado recinto con otros sujetos, «porque le daba la gana», y amenazando con destrozar el campanario y la iglesia si a alguien se le ocurría cerrar la puerta de aquel.

¡Muy bonito y muy republicano! Opina este monterilla de modo contrario a la opinión del gobernador de Gerona sobre el uso de las campanas. Pero en fin, esa «fruta» nos ha traído el nuevo régimen, con su caterva de favorecidos, pedidores y «sacricificados por el ideal».

Y aún hay más.

Hace días iba el párroco a dar la extremaunción a un moribundo, y le salió al encuentro el alcalde, y en plena vía le hizo quitarse el roquete y volver a la iglesia, coaccionando después a la familia para que el entierro fuese «cevil», lo cual logró. De la «cevilidad» de la

familia se dará cuenta el lector sabiendo que al día siguiente del entierro se celebraron por orden suya misas en la parroquia por el alma del difunto de referencia.

El sectarismo brutal de este hombre impolitico y peligroso, no beneficia nada a un régimen de libertad, de fraternidad y de alegría.

Sus hechos están pidiendo a gritos, señor Gobernador, señor ministro de la Gobernación, un castigo ejemplar, sin miramiento a los protectores del monterilla.

Serviría de lección.

Sabemos que el párroco de Aguas de Busot y el vicario han abandonado el pueblo, por la persecución despiadada de que son objeto.

Mitín católico en Catral

En Catral se celebró un mitín católico el pasado domingo. El acto tuvo lugar en el Teatro Latorre, y se vió concurridísimo.

Los oradores fueron elencos de las Juventudes Católicas de Callosa de Segura y Orihuela.

Manüwnscht einen DEUTSCH-LEHRER!
Auskunft: Redaktion

PLUMAZOS

El jabali Botella Asensi, que adquirió su ferocidad en nuestra provincia adiestrándose en las pedreas, como la que organizó en Alcoy contra el Arzobispo Guisasaola, se ha lamentado amargamente de que en Barcelona un público francamente hostil no le dejara hablar el último domingo.

El despedido diputado radical socialista olvidó que el do-

Algo incalificable de «Diario de Alicante»

En su número de ayer «Diario de Alicante», insulta sin razón y sin motivo que lo justifique al señor Gómez Rogi, canónigo de la Catedral de Burgos y actual diputado agrario que nos ha honrado con su visita durante los días pasados.

La persona del señor Gómez Rogi, tan inhumanamente tratada por «Diario de Alicante», es un sacerdote dignísimo que se acerca a los sesenta años de edad y que hace aproximadamente diez meses sufrió un ataque de emiplegia que le paralizó medio cuerpo, y aunque gracias al Altísimo quedó bastante bien, se resiente aún; es pues una «hombrada» insultar a una persona en estas condiciones, máxime después de haber abandonado esta ciudad.

Pero es más aún; el señor Gómez Rogi, cursó sus estudios en la Universidad Pontificia de Comillas; estudió en la Universidad de Viena; habla el árabe, el latín, el griego el francés, el alemán, el inglés, el italiano y el portugués; ha recorrido medio mundo o casi el mundo entero habiendo viajado por todo el Egipto, hasta las fuentes del Nilo, Palestina y Siria, la Europa Central, Inglaterra, países Escandinavos y parte del Asia y Oceanía.

Está considerado como el mejor teólogo de España.

Y ha sido necesario que un hombre de estas condiciones

viniera a este desgraciado Alicante para que le insultaran desde las columnas de un periódico cuyas reprobables inclinaciones son bien conocidas; y es que el sectarismo sufrido por una persona de instintos y de torcidos sentidos carente en absoluto de educación y con una gran dosis que se aproxima a la saturación de la grosería, tiene irremediamente que dar por resultado un exabrupto que en definitiva viene a ser lo cometido ayer por «Diario de Alicante» con la persona dignísima del señor Gómez Rogi.

Seguramente el autor del reproble escrito, es el mismo que buscó el pan clerical aspirando a dirigir «La Voz de Levante».

Es el respeto que tenéis a la Religión y a los ministros de Jesucristo. En cuanto abris un poco el alma enseñáis un estercolero.

No es así como obra Lerroux. Y qué milagros podrá hacer este hombre con la gente que le sigue, exceptuando, claro es, a contadas personas, por las que sentimos pena?

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Médicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primerio izquierda.

DESDE PARÍS

Las próximas elecciones. - Llamamiento a la concordia

El día ha hablado con motivo de las elecciones. Un gran número ha sido el suyo. Ha pedido la unión de los republicanos exponiendo todo un programa de Gobierno. Antes ha hablado su obra realizada.

El día ha ocupado de la política que ha ocupado de la política de la social y de la económica. Francia ha dicho — a n i — su acción constructiva en formas: en la conducta de relaciones con sus adversarios del pasado, en el desarrollo de la seguridad material y en la organización contractual de la

de las relaciones de Francia con Alemania, se ha constantemente probado su voluntad para un acuerdo. El día recuerda, en prueba de su memoria, que se ha suprimido el control del plan Dawes; la reducción del 20 por 100 de los impuestos de reparaciones; la evasión de cinco años antes del señalado en la tercera semana; la aceptación de la memoria Hoover; los créditos consentidos, ya directamente por intermediarios.

El día del Gobierno ha dicho de los sustanciosos. Antes de esto, en efecto, no había más promesas. Después, actos. El día ha referido a las guerras de Marruecos y en Siria, y ha dicho que en cuatro años, la paz ha sostenido consolidándose las banderas de Francia. Los efectivos franceses en esas zonas se han reducido a la

Para afirmarse en sus declaraciones de haberse asegurado el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, ha recordado el pacto Briand-Kellogg de Agosto de 1928; la aceptación del 25 de Abril de 1931, de jurisdicción obligatoria del Tratado de La Haya; ratificación del 21 de Mayo del mismo año de la acta general del arbitraje, en Febrero de 1932, la mención sobre los medios de

para proseguir esta política exterior, además de la realizada y económicamente, ha pedido a los republicanos la unión necesaria para llevar a término la mayoría de los votos. ¿Lo conseguirá? La fuerza tienen sus hechos y sus palabras. Tardieu ha hablado, en medio de las grandes conferencias financieras mundiales, de conservar a Francia al margen de tales desdichas. Pero tiene enfrente a dos partidos fuertes que persisten en continuar el «Cuartel».

¿Veremos quién es el vencedor? París, Abril 1932.

E. BLACK.

La Cruz Roja

Maniobras de la Brigada de Camilleros

El domingo último en el campo de Rejas Verdes, junto al Canal, practicaron ejercicios de salvamento recogida y curación de heridos y revisión del material y botiquines los Camilleros que forman la brigada de esta benéfica y benemérita Institución.

A las tres de la tarde salieron de la Casa Cuartel cinco secciones de la Brigada con su jefe y Oficiales, sección de ciclistas y bandas de música, tambores y trompetas al campo donde debían de tener lugar las maniobras.

Al llegar a la plaza de toros quedóse allí la música y una sección para el servicio, continuando los demás hasta el sitio designado.

Otra sección había sabido antes para el estadio donde se celebraba una partida de fútbol.

Al lugar de las maniobras acudieron también el Presidente y Secretario del Comité local, y los Doctores Gascañua y Gandulla, directores respectivamente del Hospital y Dispensario con sus practicantes auxiliares.

A la voz de mando y con gran precisión y rapidez efectuaron los camilleros ejercicios de armar camillas y transporte de heridos, papel éste que se prestaron a hacer gustosos, algunos individuos de los que presenciaban los ejercicios.

Los señores facultativos hicieron después de revisar el material de curas y vendajes y de inspeccionar los botiquines y bolsa de urgencia el simulacro de curaciones a supuestos lesionados y accidentados.

Después efectuaron los Camilleros operaciones de salvamento sacando con cuerdas a uno que figuraba haberse caído al fondo de un barranco, lo que aprovechando las sinuosidades del terreno, resultó de gran efecto dando la sensación de ser una verdadera desgracia.

Aprovechando el cauce del canal efectuóse también la de salvamento de un niño que habiendo caído al agua iba a ahogarse.

Todos estos ejercicios hechos con una actividad y precisión asombrosas merecieron los elogios de cuantos los presenciaron.

Los mismos elogios se hicieron del moderno y completo servicio de camillas, botiquines y demás material de curas de urgencia que ha adquirido el Comité local, que llamó la atención por lo perfecto y acabado.

Terminadas las maniobras los Camilleros fueron obsequiados con una espléndida merienda y cigarros, así como los señores Facultativos, Practicantes, Jefe y Oficiales y señores del Comité local, que lo hicieron en la modesta pero cómoda y espaciosa casa que en aquel lugar se ha construido el camillero don Antonio López.

Después y en correcta formación volvieron a la Casa Cuartel los Camilleros, a los que se unió la Sección y banda de música.

Información telegráfica y telefónica

A pesar de la calma política, en Madrid se esperan acontecimientos de un momento a otro

En la calle de Carranza, de Madrid, hubo lucha entre republicanos y tradicionalistas

Madrid 20 (2 t.) Una orden del Ministerio de Justicia

Madrid.—Por el ministerio de Justicia se ha dictado una orden en la que se dispone que por la sala primera del tribunal Supremo se haga, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de esta orden el nombramiento de una o varias personas que han de resolver en provincias los expedientes de reclamación sobre arrendamientos de fincas rústicas.

En esta orden se dan normas para efectuar los nombramientos.

Los jueces especiales que se designen darán cuenta de la fecha en que empiezan a actuar al presidente del Supremo y al ministerio.

Los agentes de la brigada de investigación criminal detienen a un peligroso ladrón

Valencia.—Desde hace varios días la Policía tenía noticia de la llegada a España de varios individuos peligrosos expulsados de la Argentina.

La Dirección general de Seguridad había interesado la captura de los referidos sujetos.

Puesta sobre la pista de ellos, la brigada de investigación criminal averiguó que los tales sujetos habían desembarcado en Alicante, trasladándose a nuestra ciudad.

Ayer los agentes señores Ferrer, Castro, Sancho y Tejedor, detuvieron en la plaza de Emilio Castelar a uno de los citados individuos, llamado José Somoza Vázquez, el cual había «operado» ya en varios hoteles y cafés de nuestra ciudad.

Los agentes señores Estivalis y Martínez Peña, detuvieron a Pedro González Hernández, «topista»; José Linares Guillén (a) El Moreno, «palpista»; y Jaime González Boix, «topista», los tres «nuevos» en nuestra ciudad.

Llejan tres deportados

Barcelona.—En el expreso de Valencia llegaron ayer tres de los que fueron deportados a Bata y desembarcados en Cádiz.

Las coacciones

Barcelona.—El patrono Francisco Guillen, dueño de dos fábricas de chocolate establecidas en la calle de Robador, despidió a cuatro empleados por falta de trabajo.

La mayoría de los compañeros de los despedidos se han declarado en huelga y pretenden que los restantes no entren al trabajo.

Muchos y grandes son los servicios que la Cruz Roja presta a nuestra Ciudad, por eso no nos cansaremos de encomiar la incansable labor que en beneficio de la humanidad hacen estos honrados hijos del trabajo, los competentes Médicos y Practicantes que desinteresadamente prestan sus servicios, los Jefes y Oficiales que los instruyen y los dignos señores que forman el Comité local que los sostiene y organiza.

Se avisó a la policía que dispuso a los coaccionadores.

Defención

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del juzgado Miguel Rigot (a) «Fraile», acusado de estar complicado en la fabricación de monedas de plata descubierta el día 13 de enero en la calle de Escudillers, por cuyo hecho hay un individuo detenido y procesado.

En poder de dicho sujeto se encontraron documentos que le comprometen, estando además reclamado por dos juzgados de esta capital por estafa.

Asalto a una casa

Vitoria.—En el pueblo de Radona tres enmascarados intentaron asaltar el domicilio de doña Luisa Regano.

Los inquilinos al ruido despertaron e hicieron huir a los atacadores.

Entierro en Zaragoza

Zaragoza.—Ayer tarde tuvo lugar el entierro de Isabel Miranda Rojas, víctima de los atacadores en el asalto al estanco de la calle de Coso.

El comercio cerró sus puertas.

En el portal de la casa donde reside la familia de la infortunada víctima, fué colocada ayer una mesita y sobre ella unos pliegos para la recogida de firmas.

Constantemente tuvieron que ser renovados los pliegos, ya que fueron muchísimos los millares de las personas que por allí desfilaron para estampar su firma o dejar tarjeta como protesta del bárbaro crimen.

Anoche, en el Casino Mercantil, fué iniciada la recogida de firmas como protesta por el suceso de referencia.

Los pliegos fueron llenándose rápidamente de cientos de firmas, cientos que en el curso del día de hoy se convertirán en muchos millares.

El sincero significado de esta reacción ciudadana va siendo realmente consolador.

Se arroja al paso de un tren minero

Bilbao.—En Sepuerta, y por resentimientos personales, riñeron los jóvenes Serapio Hurtado y Celestino Izquierdo. El primero resultó con un navajazo en la ingle, herida que fué calificada de pronóstico muy grave por el médico municipal.

Enterado de este pronóstico su agresor, y apesadumbrado por lo que había hecho, se arrojó al paso de un tren minero y fué arrastrado por éste más de 200 metros, quedando completamente destruido.

Niño abrasado

Barcelona.—En una casa de la calle de Blasi, la dueña del piso dejó una vela encendida en

la mesilla de noche, junto a la cama donde dormía su hijo de once meses llamado Julio Salinas Diaz.

En ausencia de la madre la criaturita debió hacer algún movimiento que derribó la vela, prendiendo fuego a las ropas muriendo aquélla carbonizada.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Congreso Nacional de ciegos

Madrid.—Se ha celebrado en la sesión de apertura de la Asamblea Nacional de ciegos organizada por la Sección Hispana de Ciegos.

Al acto asistieron gran número de representantes de provincias.

Los primeros trabajos recayeron sobre la formación del Reglamento de la Aederación.

Lucha entre republicanos y tradicionalistas

En la calle de Carranza, se entabló una verdadera batalla campal entre jóvenes tradicionalistas y republicanos.

Intervinieron los guardias de asalto, practicándose cuatro detenciones.

A preguntas de los periodistas, sobre el suceso de referencia, el director de Seguridad dijo que se impondrían multas de 500 pesetas a los detenidos, por proferir gritos subversivos.

Una nota de la Asociación de la Prensa de Zaragoza

Zaragoza.—La Asociación de la Prensa de Zaragoza, ha publicado la siguiente nota:

«La Asociación de la Prensa de Zaragoza hace presente su sentimiento por la sanción gubernativa impuesta al diario local «El Noticiero» y una vez más, con tal motivo, insiste en cuanto reiteradamente ha solicitado y, sobre todo, en el reciente escrito dirigido a la Asociación de la Prensa de Madrid, acerca de la inaudible necesidad de que se establezcan normas fijas y precisas para la Prensa, a fin de que ésta sepa concretamente a que atenerse. Firme esta asociación en la campaña pro libertad de Prensa, de acuerdo en un todo con la Liga constituida a tal objeto en Madrid, ha cursado a éste un telegrama que dice así: «Asociación Prensa Zaragoza, ante sanción gubernativa impuesta diario «El Noticiero», esa Liga Defensa prosiga intensamente labor consecutiva Ley Prensa que evite esta índole de sanciones».

Un panadero es «atraca-do» por un grupo de obreros parados, que le arrebatan sesenta y seis panes

Málaga.—En la casa cuartel de la Benemérita de Arriate, se presentó don Antonio Cabrera Sánchez, para dar cuenta de que un criado de su panadería llamado Rafael Durán Serrato salió con un semoviente llevando cierta cantidad de pan recién amasado, para repartirlo por los cortijos de la campiña.

En determinado lugar salieron al encuentro de aquél 25 o 30 obreros, que le pidieron facilitarales algún pan, pues estaban parados hacia algún tiempo.

Aquel les dijo que el pan no les pertenecía, y, por tanto, no podía dárselos, y entonces los obreros le arrebataron 66 medios panes.

La Benemérita efectuó diversas pesquisas, siendo denunciados ocho sujetos al juzgado de instrucción pertinente, acusados del hecho en cuestión.

Los contratos de arrendamiento

La «Gaceta» dispone que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo nombre uno o varios funcionarios para resolver en cada provincia los expedientes de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, para los efectos de reducción de rentas.

Otras disposiciones

También dispone la «Gaceta» que a partir del presente mes cobren directamente del Estado los profesores de Institutos locales.

El recargo que satisfarán en la tercera decena de abril las liquidaciones de derechos de arancel, se efectuarán en moneda de plata y billetes a razón de

152 enteros 81 céntimos. —Se ordenan sean libradas 2.500 pesetas para la terminación de obras y materiales en una aula de la Escuela Elemental del Trabajo de Alicante.

El descanso ministerial

Hallándose ausentes varios ministros, el señor Azaña tiene el propósito de trasladarse al campo para descansar, y preparar el discurso que piensa pronunciar ante las minorías gubernamentales en la víspera del día de apertura de las Cortes.

La calma política, es solo aparente pues algunos esperan sucesos políticos muy importantes, en los próximos días.

Nuelga en Jaca

Jaca.—Los obreros acordaron ir a la huelga durante veinticuatro horas por solidaridad con los obreros de Sabarriarimo.

Denuncias y sucesos

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia, José Rubio Rico, (a) Monaguí, de 20 años, cochero, por causar una herida grave con una navaja a Manuel Chorro Torralba, al retirarse ambos en un bar sito frente a la estación de M. Z. A.

Fué denunciado al Juzgado Municipal Jesús Rodríguez Lizón de 25 años, casado, por causar lesiones leves a Isidro Moncerrat Pérez, de 46 años hecho ocurrido en la carretera de Ocaña.

Por riña y lesiones fueron denunciados al Juzgado Municipal Bartolomé Fuster Zaragoza, de 48 años, y Rosario Aznar Soria, de 43 años, domiciliados ambos en calle Dr. Brades número 4.

Por alcoholismo y escándalo fué denunciado al mismo Juzgado Vicente Crespo Selva, de 34 años, que resultó lesionado, al parecer, casualmente.

Fué asistido en la Casa de Socorro de una lesión en la cabeza, de pronóstico leve, Antonia Lucio Segura, de 33 años, domiciliada en el Portazgo, número 12, y que le causó una tal Candelaria con una botella, en las inmediaciones del cuartel del Regimiento de Infantería número 4.

Por embriaguez y escándalo en la Plaza de Castelar fué denunciado al Juzgado Municipal, Francisco Bernabéu Lizón (a) Rifeño, de 61 años, con domicilio en la partida Los Angeles.

Los cines

En la boca no!

Para hoy - Película sonora

Central

Tabú

Hoy - Sonora

Plaza de Toros de Alicante

Organización Eduardo Páges

El domingo 24 de Abril de 1932

a las 4 y media de la tarde

El acontecimiento de la temporada

Presentación del Grandioso Espectáculo

«E I R o d e o»

El espectáculo de mayor presupuesto se ha ofrecido a los públicos españoles.

Cow Grills, Cow Roys y los auténticos Indios Pielas Rojas

Toreo cómico-Toreo Serio.—Los auténticos, verdaderos y únicos 'Charlots' 'El Chispa' y su 'Botones'

Cuatro novillos de muerte.—10 grandes regalos al público!!!

Entrada general de sol 2 pesetas.—Busque programas con precios y detalles completos

MUEBLES
Vda. e hijo de Francisco Cerdá
SAGASTA, 16

Gran surtido de Comedores y Dormitorios de esmeradísima construcción de CERDÁ, a precios de coste y muebles de todas clases a precios muy económicos.

No confundirse - SAGASTA, 16 - Alicante

Propietarios, Industriales, Hombres de negocio
El automóvil ideal que habéis soñado por su economía y confort EXISTE

Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por

José Luis Curt
quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo.

Garage y Oficinas
Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247

Cantero Cortés
Médico Dentista
Exalumno de las Escuelas de Filadelfia E. V. A. y de París

Protesis externa e interna. Nuevo sistema de puentes y dientes porcelana Corrección de dientes y maxilares.

San Vicente, 24, entresuelo (Provisional)
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

